ADENDA I
CONTRATO N° 29/2015
CONTRATO DE SERVICIO DE SOPORTE SOFTWARE - PLURIANUAL

Entre Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, domiciliado en Benjamín Constant Nº 955 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. LUIS A. CABALLERO CANDIA**, con Cédula de Identidad N° 887.557, de conformidad al Art 28 y 29 de la Ley 122/93 denominada en adelante la CONVOCANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT - ITCS S.A."**, con **RUC Nro. 80046953-4**, con domicilio en la calle Marcelino Noutz N° 861 **c/** Sgto. Gauto de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Gabriel Esculies Arditi,** con Cédula de Identidad N° 1.566.791, en su carácter de Presidente de la firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar la presente "ADENDA I al CONTRATO PARA SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

CLAUSULA PRIMERA

Se modifican las **Cláusulas 5 Precio Unitario y el Importe Total a pagar por los bienes y 6 Vigencia y Modalidad de Contrato**, quedando establecidas de las siguientes formas:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Descripción	Cantidad	Precio Unit. IVA incluido	**Precio Total Máximo IVA incluido**
SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE-PLURIANUAL	1	7.740.000.-	**7.740.000.-**
• 2 (dos) Servidor Windows Server 2008 R2 Virtualizados con los siguientes SO: Windows Server 2008 R2 (Active Directory), Windows Server 2008 R2 (Base de Datos SQL Server 2008 R2), Linux Cent OS 6.6) ○ **Windows Server 2008 R2** ▪ Mantenimiento Preventivo y Soporte del Sistema Operativo. ▪ Instalación de Actualizaciones y Parches de Seguridad (Service Pack). ▪ Reinstalación Completa en Caso de Necesidad. ▪ Mantenimiento y Soporte del Antivirus Corporativo para 150 Usuarios. ▪ Asistencia y Soporte técnico en configuración			

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

LUIS ALBERTO CABALLERO CANDIA
Presidente

E implementación de Servidor de Dominio con Configuración y Aplicación de Políticas de Grupo (GPO). ▪ Asistencia Y Soporte técnico en términos de Administración General del Servidor. ▪ Asistencia y Soporte técnico en la Implementación de la Replicación de Servidores. ○ **Linux CentOS 6.6.** ▪ Asistencia y Soporte técnico para Configuración de Squid ▪ Asistencia y Soporte técnico Configuración de IP Tables ▪ Asistencia y Soporte Técnico para la Instalación y Configuración Completa de un Hosting dentro de la Institución para alojar la Pagina WEB Institucional. ▪ Reinstalación Completa en Caso de Necesidad. **• Servidor Unix SCO Open Server Release 5** ○ Mantenimiento Preventivo y Soporte del Sistema Operativo. ○ Instalación de Actualizaciones y Parches de Seguridad. ○ Reinstalación completa en caso de necesidad. **• SQL Server 2008 R2 montado en 2(dos) Servidores Virtuales con Windows Server 2008 R2.** ○ Mantenimiento Preventivo y Soporte de la Base de Datos. ○ Instalación de Actualización y Parches de Seguridad (Service Pack). ○ Reinstalación Completa en caso de Necesidad. ○ Asistencia y Soporte en Configuración, Implementación y Recuperación de Datos en caso de problemas. ○ en términos de Administración General de la Base de Datos. ○ Asistencia y Soporte técnico en la Implementación de la Replicación de Servidores.			
TOTAL			**7.740.000**

El monto total de la presente Adenda al Contrato asciende a la suma de Gs. 7.740.000.- (Siete millones setecientos cuarenta mil).----------

El monto total del Contrato asciende a la suma de Gs. 46.440.000.- (cuarenta y seis millones cuatrocientos cuarenta mil).----------

La Convocante abonara los pagos en moneda nacional (guaraníes) dentro de de los 20 días, de cada mes posterior a la presentación de Acta de Entrega de los Servicios debidamente suscripto por la Convocante, acompañado la Factura crédito correspondiente, en el que deberá estar incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), LIBRE DE TODO GASTO para la Convocante.-

Del monto total Facturado, se efectuarán las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una Retención equivalente al cero coma cuatro por ciento ***(0,4%)*** *sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución", de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41º de la Ley 3.439/07.-*

ITCS
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
PRESIDENCIA

LUIS ALBERTO C[illegible]
Presidente

6. VIGENCIA Y MODALIDAD DE CONTRATO

La vigencia de este Contrato queda ampliada hasta el 31 de diciembre de 2016.----

CLAUSULA SEGUNDA

Los demás términos del Contrato principal para Servicio de Soporte de Software, suscripto en fecha 02 de noviembre del año 2015, permanecen invariables y con sus mismos efectos. En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 25 días del mes de agosto de 2016.----------

GABRIEL ESCULIES ARDITI
Presidente
ITCS S.A.

LUIS A. CABALLERO CANDIA
Presidente
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DEL PERSONAL MUNICIPAL

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · PRESIDENCIA ·